DEPENDENCIA: CONTRALORÍA
NO. DE OFICIO: 14020/019/2023.
ASUNTO: Evaluaciones a Programas financiados.

LIC. ADILENE DE JESÚS TACUBA PILLADO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIALÍA DE PARTES DEL AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, JALISCO.
PRESENTE.

El que suscribe L.A.F. Alberto Hernández De la Cruz, contralor municipal de este Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; por medio de la presente en relación a las evaluaciones o encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos desde el año 2021 a la fecha, cumpliendo los siguientes lineamientos.

- Nombre del plan o programa
- Objetivos que persigue
- Responsable de su ejecución
- Vigencia y montos

Respecto a lo anterior comento que no se han realizado evaluaciones o encuestas a los programas financiados con recursos públicos en relación a los años 2021,2022 y en lo que va del año 2023.

Sin otro en particular me despido de usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco; A 06 de Julio del 2023.

L.A.F. ALBERTO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ.
Contralor Interno Municipal
Administración 2021-2024.

C.c.p. Archivo.